



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 09H15 del martes 10 de noviembre del 2020, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes, presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Dra. Carmen Julia Reyes: Buenos días gracias por estar aquí presente en este día en esta sesión primera del mes de noviembre señora secretaria tenga la bondad de tomar el quórum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos les voy a tomar la asistencia, Dra. Carmen Julia Reyes (presente) Sra. Belkis Acosta Reyes: (presente), Ing. Oscar Rivera Triviño: (presente), señor: Klever Reyes (presente), Señor Jesús López Alvia (presente), Señora presidenta existen cinco vocales presentes. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora Secretaria siendo las 09:10 am, de hoy 10 de noviembre dejo instalada la sesión de este mes correspondiente continúe con el orden del día. **Secretaria:** orden del día **1. Conocimiento y aprobación del orden del día. 2. Consideración y aprobación del acta No 014 de la Sesión Ordinaria del martes 20 de octubre de 2020. 3. Conocimiento y análisis sobre el presupuesto que el Municipio de Manta ha asignada para la Parroquia San Lorenzo. 4. Conocimiento de valores a descontar de la póliza de fidelidad. 5. Asuntos varios. 6. Clausura de la Sesión**
Desarrollo de la Sesión:

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria tenga la bondad de enunciar el primer punto del orden del día. **Secretaria:** **1.-Conocimiento y aprobación del orden del día. Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros está a disposición el primer punto, compañeros está el punto a moción para aprobar del orden del día. **Sr. Jesus López:** Mociono a que se apruebe el primer punto. **Ing. Oscar Rivera:** Apoyo la moción. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis a favor, Rivera Triviño Oscar a favor, Reyes Rivera Klever a favor, López Alvia Jesús a favor, Reyes López Carmen Julia a favor, señora presidenta existe cinco votos a favor para aprobar el conocimiento y aprobación del orden del día.

Resolución No 047-PLE-JPSLM-10/11/2020

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el conocimiento y aprobación del orden del día.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria aprobado el punto continúe con el segundo. **Secretaria:** **2.- Consideración y aprobación del acta No 014 de la Sesión Ordinaria del martes 20 de octubre de 2020. Dra Carmen julia Reyes:** Compañeros esta a consideración al segundo punto. **Sra. Belkis Acosta:** Buenos días con todos en esta acta voy a solicitar las siguientes correcciones en la página 3 justo en mi intervención dije en mi primera intervención dije tunas aquí dice de en mi siguiente intervención dije ustedes escucharon lo que querían culminado con lo que supongo ustedes se reunieron para no está como lo he dicho por eso es que hago mis anotaciones en mi tercera intervención dije en vista de que ninguno de ustedes quiere hablar en la misma intervención en la primera línea no está lo que yo dije lo que mencione fue lo mismo que justo cuando estábamos hablando y mencione el artículo 255 que habla de las reformas presupuestarias artículo 256 y dice 55



más abajo en la tercera línea falta la palabra sesión estaba hablando me refería a la sesión e compañero Klever había pedido la palabra y me decía que no estaba grabado ahí luego más abajo hacen falta las palabra conocemos y coloque en la parte de abajo nosotros conocemos dice y en la siguiente línea dice necesito tener la documentación en mi mano de respaldo aquí hay un aparte donde está la intervención de la compañera presidenta usted menciono el artículo 67 literal b lea el comentario si compañera gracias a el artículo 67 en el literal b establece a los presidente de la juntas parroquiales rural el traspaso de partida presupuestarias y reducciones a pedido de los presidentes de las juntas parroquiales pero en realidad ese no es el artículo el que manifiesta la presidenta perdón el literal b es artículo 67 literal d se de la corrección en la página 4 en la parte siguiente yo solicite les dije que solicita documentos para respaldarme y aquí dice argumento en la página 5 bueno ahí mismo hay varias correcciones yo mencionaba que no es la primera la vez en varias ocasiones había solicitado la información donde están las correcciones en la página 7 en mi intervención mencione que estaba de acuerdo con usted en lo que decía presidenta que se debe socializar con la comunidad y en ningún momento dije que tengo lo que andan en producciones en ningún momento he mencionado eso prácticamente esas eran las correcciones solicito se realicen en esta acta no sé por parte de los compañeros si no hay por parte de los otros compañeros alguna observación que se cumpla con las observaciones realizada mociono que se apruebe el acta número 14 de la Sesión Ordinaria del martes 20 de octubre de 2020 si cuento el apoyo de los compañeros. **Sr. Jesus López:** Apoyo la moción de la compañera. **Dra Carmen julia Reyes:** Gracias compañero señora secretaria someta a votación. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis a favor, Rivera Triviño Oscar a favor, Reyes Rivera Klever a favor, López Alvia Jesús, a favor, Reyes López Carmen Julia a favor, señora presidenta existe cincos votos a favor para aprobar el acta número 14 de la Sesión Ordinaria del martes 20 de octubre de 2020.

Resolución No 048-PLE-JPSLM-10/11/2020

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a y p y 318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor la consideración y aprobación el acta número 14 de la Sesión Ordinaria del martes 20 de octubre de 2020.

Dra Carmen julia Reyes: Gracias señora secretaria aprobado el punto continúe con el siguiente. **Secretaria: 3. Conocimiento y análisis sobre el presupuesto que el Municipio de Manta ha asignada para la Parroquia San Lorenzo.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Queridos compañeros no podía dejar de pasar este tema en días anteriores fui invitada a una reunión vía zoom para ya indicarnos con la validación del presupuesto para el 2021 lo que corresponde a la Parroquia San Lorenzo y no podía dejar de pasar por alto y traerlos a ustedes aquí a conocimiento sobre la base el valor que nos han asignado yo pensé y les digo a ustedes aquí presente que cuando ellos vinieron rápidamente a indicarnos la situación era de que a San Lorenzo le correspondía según entre 40 y 60 mil dólares pero que estaban haciendo un esfuerzo para llegar a unos 130 mil en realidad ene se momento para mí fue una situación bastante preocupante y eleve mi voz e hice la respectiva solicitud de que se considere a nosotros en San Lorenzo que tenemos 8 comunidades tenemos 3 sectores intermedio quienes reclaman o exigen también atención y que si bien es cierto eso habla de 3600 habitantes y que ese censo no se ajusta a la realidad de los habitantes de San Lorenzo el año pasado en el recorrido que hice por las comunidades sobre la cantidad de habitantes hay un aproximado de 6573 habitantes fue un tema algo así rápido y que se pudo haber recogido de todos los lugares entonces sé que ellos se basan a los datos que establecen el INEC porque esa información contabilizan pero por sentido común jamás voy a ver menos habitantes donde todos



nosotros fuimos testigos que las últimas elecciones tuvo un aproximado de 3028 de lector por encima de por encima lo que dice el INEC de habitantes y no puedo dejar comentarles me molesto muchísimo llame la atención al señor alcalde porque no es posible primero que se nos haya bajado el presupuesto a 39.500 dólares para el año 2021 y lo que es peor ahorita en el 2020 no se nos ha hecho nada y tampoco el presupuesto y tampoco el presupuesto que estaba asignado para este 2020 tampoco se lo ha ejecutado el año pasado habíamos presupuestado creo que recuerdo \$350.000 mil y había colocado alrededor de 4 obras de lo que tengo conocimiento de que estas 4 obras que tengo conocimiento que habían dejado para el 2020 dejarían solo 2 obras que están probablemente si se dan o no se dan pero son 2 obras que llegarían a costar solo \$139.000 mil dólares que estarían dentro de unas calles no sé cuáles son las calles que se irían a intervenir en San Lorenzo dentro de allí una de las vías de más de emergentes que tiene San Lorenzo todas son necesarias que son de emergencia para la comunidad entonces pese a lo que se ha solicitado en varias ocasiones que fue considerada en el presupuesto para que sea ejecutado acabo de enterarme por unos papelitos quizás fue algo muy rápido hasta a ver si le entrego una copia del oficio del año pasado solicite al Municipio se me hiciera conocer cuál había sido la inversión en los últimos 5 años del Municipio a la Parroquia San Lorenzo y el papel que ustedes tienen sencillo en las manos que tiene valor si ustedes se dan cuenta solo desde el 2015, 2016, 2017, 2018, no está 2019 le corresponde a casi \$1617103,22 inversión que se hizo en la Parroquia San Lorenzo ustedes se dan cuenta en lo último a la derecha hay un valor total y ahí corresponde el total que se invirtió en los 4 años no esta parte del 2019 que no está preciso pero haciendo una división de estos años a San Lorenzo le corresponde como \$404000 mil dólares vallamos a la primer columna a el lado izquierdo en el 2015 se invirtieron en San Lorenzo si hablamos de la Parroquia \$272568,59 centavos se invirtieron más allá de lo que estaba presupuestado porque no tengo a la mano los presupuestos de estas épocas pero esta un tema de inversión para el 2016 si ustedes se dan cuenta invirtieron en la parroquia \$523527,93 centavos para el año 2017 la inversión fue 188887,38 centavos y para el 2018 la inversión fue de \$632119,22 centavos yo pedí esa información hasta el año 2019 pero esto es lo que me pasaron sin embargo el año pasado que también hubo el tema del presupuesto en Manta igual ustedes pudieron asistir y de que también hubo el reclamo y que allí colocaron los \$357.000 mil pero valor que estaba asignado para el 2020 cosa que no se ha ejecutado hasta la presente fecha absolutamente nada y en esa reunión se dijo que por la pandemia no se podía hacer absolutamente nada porque los recursos no han llegado o bueno que tantas cosas entonces bastante duro compañeros y como les repito no puedo dejar de explicarles a ustedes porque nosotros como Gobierno Parroquial y por el poco presupuesto que recibimos dependemos netamente de ver las necesidades de la comunidad con el apoyo del Municipio y con el apoyo del Gobierno Provincial hasta aquí compañeros con el tema de lo que está pasando y debe ser un motivo de preocupación porque más allá de estar al frente de esta administración no es la presidenta no es la junta Parroquial la que pierde es los habitantes que perderían sobre la base este presupuesto. **Sra. Belkis Acosta:** Solo para hacer una consulta estos valores tienen la obra con la que se la realizo. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si pero no alcance a sacarle copia. **Sra. Belkis Acosta:** Solicito se nos ayude con una copia. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Ya está bien alguien más compañeros es preocupante la situación yo se los manifesté en esa reunión que no nos vea como una disputa que no lo vea como un reclamo porque incluso se me trato de mentirosa porque yo dije que no se está atendiendo a San Lorenzo como se debe y se me dijo que soy una mentirosa porque si se lo atendido en realidad yo no puedo dejar de decir las cosas que se han venido dando con brigadas y he sido muy clara he sido agradecida en ese tema por ahí se hizo un bacheo se ha trabajado con las maquinarias cuando se ha pedido peros ustedes saben que eso es un tema leve para las grandes necesidades que tenemos aquí el año pasado que también ya se los dije a ustedes que se solicitó que atiendan de manera emergente el



alcantarillado para San Lorenzo para la parroquia y se nos informó mediante un documento de que ya San Lorenzo solo la cabecera Parroquial estaría considerada dentro de los estudios o se estarían analizando los términos de referencia pero bueno hasta allí el resto se ha solicitado también al Municipio el apoyo para el tema de legalización de tierras también se nos ha respondido de que no procede porque la norma técnica no está aprobada pero nosotros no hemos descansado seguimos buscando el apoyo al MAG y a el MAE que son los entes para escriturar en la zona rural nosotros queríamos apoyo del Municipio con los técnicos con ese tipo de cosas con respecto al tema de las grandes necesidades que hay aquí como son lastrado o asfaltado principalmente de vías principales esas son las cosas que yo estoy reclamando y estoy haciendo un reclamo no de la presidenta estoy haciendo un reclamo del Gobierno Parroquial y de los habitantes el tema del malecón las mismas condiciones se informó que no tiene proyectos técnicos que no existía proyectos ya si hubiera cogiéramos de ahí que ya era bastante para seguir pero los indicaron que no existía entonces por eso se solicitó al Gobierno Provincial para que ellos nos ayuden con el proyecto entonces son situaciones que lamentablemente nos preocupan bastante porque el tiempo corre el tiempo pasa y yo fui clara y les dije no es posible que a nosotros nos correspondan cuarenta o sesenta mil dólares solamente nosotros como junta parroquial inauguramos un callejón mejoramiento y todo eso en 61500.00 no me parece justo y yo les quiero decir a ustedes compañeros no estoy haciendo un reclamo creo y considero que nosotros aquí elevar nuestros reclamos no es por afectar la imagen de nadie es por buscar es por buscar el bien de nuestros conciudadanos no sé si alguien tenga que intervenir si no pasamos al siguiente punto. **Sr. Jesús López:** Yo si hago un poquito de reclamación en esta tema señora presidenta usted dijo que el alcalde hizo un bacheo lo cual yo siempre digo y me quejo como el más ultimo porque ese bacheo se dio hasta El Abra en Santa Rosa solo se hicieron las fotografías con el arquitecto o ingeniero Carlos Villavicencio nada más y el tema del presupuesto del 2020 que creo que tenían el tema de hacer la calle que entra de la avenida principal y hasta el día de hoy el alcalde por Santa Rosa no ha hecho nada ni siquiera en plena pandemia nos ayudó con algo de alimentos muchas gracias presidenta. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañero no sé si alguien más este es motivo de análisis no de uno ni de dos es de todos y el hablar y explicar y el entendimiento nos hará libre y aquí yo siempre lo he dicho yo tengo muy buena relación con el alcalde pero eso no significa que me tengo que quedar callada a mí me eligió el pueblo para les defienda les apoye a gestionar sus grandes necesidades la verdad es que compañeros esto parece que si digo algo o no yo pienso que yo siempre he mencionado y no voy a descansar y continuar en hacer los reclamos eso si tengan la seguridad no me voy a quedar callada vamos a tener que empezar hacer la vaca el bingo buscar otro tipo de gestión para poder avanzar con las situaciones o necesidades que tiene San Lorenzo si compañero. **Sr. Klever Reyes:** Buenos días compañera presidenta compañeros vocales señora secretaria compañero que nos acompaña aquí en la sala en esta sesión ingeniero Andrés Montalván presidenta en este punto del presupuesto usted lo ha dicho claro participo en el debate hizo la sugerencia del reclamo y más o menos usted indico la respuesta no sé porque tuvo la respuesta ha sido que mentirosa porque razón presidenta en la socialización que vinieron a dar aquí al GAD Parroquial la dirección de obras pública del Municipio se explicaron un poco el oficio no estuve ni a favor ni en contra entendemos las gestiones que se hacen por parte de las instituciones en este caso como consejo provincial al Municipio al GAD Parroquial las dirigencias comunitarias y por lo que estamos viviendo bueno hemos entendido que ha habido recorte a todas las instituciones del presupuesto y es verdad que hay que luchar hay que gestionar que debatir con altura diría diplomáticamente entonces presidenta yo sugiero que esta validación del presupuesto para nuestra parroquia yo pienso que sugiero presidenta que se puede seguir gestionando aparte de esta planificación como compensar más recursos y hablemos de la calle que se pidió hace dos años por la



emergencia si no me equivoco fue por el terremoto esta calle que inicia la ruta spondylus hacia el centro de la parroquia que la población la priorizo por estos eventos que se presentaron y que puedan presentarse presidenta seguir gestionando con el Municipio con el Concejo Provincial y que se le dé la opción de esa calle así mismo se presentan muchas emergencias aunque son vías estatales lo que está pasando en rutas del spondylus de El Abra Santa Rosa de los varaderos hoy yo creo presidenta que nosotros también pedir algo a la capacidad nuestra usted es la que esta y seguir gestionando de cómo se puede gestionar hablamos ese día de las obras de ínfima cuantía es decir que hay mucho que hacer muchos requerimientos y seguir las gestionado como vocales y ser testigos de casos y los debates y eso puede ayudar que nos den una reunión con el alcalde no se en el seno de la junta al señor alcalde hemos luchado por esto falta todavía de concluir en esta vía esa calle se la puede concluir con el Concejo Provincial o el Municipio se necesita maquinarias para seguir retirando con las maquinarias y dar la pulida que se necesita hasta seguir con la construcción de lo que una calle necesita mejoramiento lastre y técnicamente presidenta lo que necesita la calle para que tenga sus garantías de construcción y vida útil una arteria de esas yo sugiero esto presidenta conversar con el señor alcalde decirle lo que se ha dado en el año o lo que se pueda dar en el año 2021 presidenta entonces así poder compensar con altura y diplomáticamente utilizar los recursos en este caso o más vale se los dividen y también eso es aceptado pero es verdad que a lo que dice usted lo que señalo de la población y yo pienso presidenta que eso mencionaron gracias presidenta. Bien compañeros alguien más. **Sra. Belkis Acosta:** Usted mencionaba desde el principio acerca de la comunidad y la comunidad entera sabe no con el fin de hacer daño ellos tienen la necesidad ellos tienen que saber y a la vez dar sus sugerencias para de acuerdo a eso alguna y con sus sugerencias llegar al Gobierno Municipal y porque no de pronto de lo que hay buscar la forma de hacer un convenio o algo entre los 3 gobiernos Provincial Municipal y Gobierno Parroquial buscar alguna alternativa pero sin olvidarnos de la comunidad no solamente de los dirigentes barriales si no dirigentes de diferentes asociaciones gremios e incluso la misma comunidad o que tienen el deseo de apoyar o de dar sus sugerencias pero que necesitan ser escuchados y que allá ese espacio porque esos temas deben conocerlo aquí se queda y no sale más allá tienen que dar a conocer la situación para que nos ayuden con sus sugerencias para poder desarrollarse también. **Dra. Carmen Julia Reyes** Gracias compañeros si justamente lo que usted dice compañera nosotros decimos sobre el presupuesto participativo que se hizo una invitación para todos y allí explico a los presentes sobre lo que estaba ocurriendo con parte de las asignaciones para la Parroquia San Lorenzo entonces si quienes estuvieron la verdad si se mostraron bastante preocupados por la situación y bueno esto es un dialogo permanente que hay que seguirlo haciendo y eso quiero dejar en claro no se trata de hacer leña del árbol caído por eso es importante desde aquí desde la base de nosotros ayudar a informar a los ciudadanos y más aún en estos momentos difíciles que estamos viviendo y como es que quisiera hacer una reunión pero de igual seguimos en ese tema seguimos conversando con la gente todo está en la base de las grandes necesidades de la Parroquia seguimos con el siguiente punto señora secretaria. **Secretaria: 4. Conocimiento de valores a descontar de la póliza de fidelidad. Dra. Carmen Julia Reyes:** Bueno este punto si es la señora secretaria continúe. **Secretaria:** Gracias señora presidenta compañeros como ustedes saben todos los años hay que cancelar la póliza de fidelidad que como servidores públicos nos corresponde por lo tanto el valor de la póliza el 60% tiene que cancelarlo la institución y el 40% nos corresponde a nosotros el 40% es \$105.58 que se dividen para los seis servidores que son y nos toca a cada uno \$17.60 entonces este valor no sé si en este mes se los descuento todo o en dos partes en noviembre y diciembre alguna sugerencia de ustedes. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria cuanto es valor que se nos va a descontar. **Secretaria:** \$17.60. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Yo creo \$17.60 que no habría ningún inconveniente claro en que se descuenta en un solo pago porque al



final de cuenta da lo mismo un solo machetazo gracias compañeros en ese sentido todos estamos de acuerdo y más aún si es un tema que por ley lo tenemos que hacer gracias queridos compañeros señora secretaria continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 5.- Asuntos Varios. Dra. Carmen Julia Reyes:** compañeros si alguien tiene algo que decir en este punto. **Sra. Belkis Acosta:** Primero en el tema de las capacitaciones de ayer una capacitación bastantes importantes pero que hubo poco ciudadanos tengo entendido que muchos no conocía lo sorprende es que ya era la tercera clase de ese módulo y el cuarto es el día lunes ya el cuarto y termina entonces es una capacitación bastante valiosa como para perder esa oportunidad que era lo que necesitábamos no sé si de alguna manera se pueda ir y recuperar y a la vez con el compromiso de llamar a los ciudadanos que tenga y si no me equivoco es de la misma donde nos inscribimos varios. **Secretaria:** No es de otra capacitación. **Sra. Belkis Acosta:** Ha entonces es otra capacitación no tiene nada que incluso están preguntando lo otro es un tema que prácticamente, he del sector turístico de las lanchas presidenta ya ha habido en dos ocasiones fin de semana que hacen los arreglos a las lanchas y el fin de semana es el único día que los restaurantes y cabañas atienden hace un tiempo atrás hubo un acuerdo con ellos que el fin de semana no se podía hacer estos tipos de trabajo en la última ocasión fue prácticamente o no lo tuvimos con el presidente de la asociación también estuvo Jonathan estuvieron algunas personas del sector turístico hable con la persona que estaba arreglando y dijo que sí que habían llegado tarde de pesca pero se ocasiona el problema con las cabañas pero creo que con lo que se ha hablado anterior con la ingeniera Sonia Cristianse para una solución hasta que se pueda resolver completamente ellos también se comprometieron hacer una socialización para dar a conocer que hay directiva va la provisional nueva y que deseo es de trabajar coordinadamente y socializar los temas pero también con el acuerdo del Gobierno parroquial de qué manera se puede solucionar para que las personas que están en las cabañas como todos conocemos por el tema el pandemia ha pasado por una crisis bastante fuerte y están recién como intentando sobresalir y estas cosas pequeños detalles ocasionan problemas por el trabajo de sábado y domingo el otro tema es informarles que el día domingo participe de una minga de limpieza la idea de ellos es planificar algo organizar una pequeña para lo luego planificar con ellos todo lo que es las calles quienes hacer parte de la asociación unirse también a ese propósito para poder participar y a la vez y planificar las mingas de limpieza de las playas creo que eso es todo. Gracias compañeros con el tema de lo que hablaba de los pescadores María por favor tome nota de esto si hacemos una reunión con todos los entes de turismo Municipal pescadores policía Gobierno Parroquial para lograr hacer una reunión para realizar un consenso bueno compañeros. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si Compañero Klever. **Klever Reyes:** Bueno presidenta yo me acuerdo que la llame parece que usted estaba por Salango estuvo el Ministro de transporte y obras públicas al sector de esta emergencia en la Resbalosa y bueno verificando el avance pero mucha gente dice esto para mi está mal porque es de un material que se va pero él dijo que va a continuar el trabajo con piedras escolleras entonces presidenta yo quiero decir me llamaron que pase por ahí y bueno dije señor Ministro que avance con ese material tenga otra duración y se termine yo solo quiero sugerir que se siga la gestión para que de repente allí porque se ve bastante duro y hay que invertir mucha plata y de pronto también no es competencia nuestra solamente sugerencia presidenta no es fácil pedirlo pero que usted en contacto con el Ministro con el director provincial y así se logre hacer algo eso quería informar presidenta. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañero algo que se me escapaba era el tema de capacitaciones pero en ese tema de capacitaciones que vino a ofrecer el Gobierno Provincial inicialmente para dirigentes con el tema de participación ciudadana sobre la evaluación de presupuesto participativos todo eso la verdad se difundió por los grupos de whatsapp porque justamente fue de un momento para otro a las personas que asistieron inicialmente se invitó para que retomen no se hizo la semana anterior por lo del feriado se pasó por todos los grupos de



whatsapp eso si se invitó por todos los lados fue una invitación abierta es mas ayer vino gente que no había venido la primera vez que vino la segunda todas han sido diferente entonces esa no tiene nada que ver con la capacitación que nos habíamos inscrito esa es otra la capacitación que nos inscribimos es un convenio con el Gobierno Provincial y Parroquial todavía estamos esperando para ver cuando se da el inicio porque el al parecer ellos coordinaron algunas parroquias pero donde comenzaron parece que todavía están culminando porque la demanda ha sido grande como es un proyecto piloto nosotros estamos a la espera de esa capacitación que va hacer más fuerte más permanente y de la que hubo ayer hay una más que hay un compromiso que vamos ir replicando a las comunidades súper interesante como usted lo escucho yo no alce a escuchar toda pero es importante un aprende algo nuevo compañeros a todos muchas gracias señora secretaria siga con el siguiente punto. **Secretaria: 6.- Clausura de la sesión. Dra. Carmen Julia Reyes:** Siendo las 10: 00 de la mañana doy por clausurado la sesión del día de hoy muchas gracias a todos.

Firman para constancia.

Dra. Carmen Julia Reyes

PRESIDENTA

Ing. María Alonzo Pico

SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizo las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico

SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los diez días del mes de noviembre del año 2020.